

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

134

GUADALAJARA NÚMERO 1

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000837 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a PASCUAL GARCIA ESTEBAN contra la empresa MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES DELTA, S.L. Y SERVICOM PLUS SERVICIOS INTEGRALES S.L., sobre ORDINARIO, se ha dictado DECRETO DE FECHA 6/02/2017 CONTRA EL QUE CABE RECURSO POR PLAZO DE 5 DIAS PARA CITAR A JUICIO EN ESTE JUZGADO A LA DEMANDADA **MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES DELTA S.L. PARA EL DIA 4/05/2017 A LAS 10,40 LA CONCILIACION Y A LAS 10,50 HORAS EL ACTO DE JUICIO.**

El texto integro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás documentación pertinente , podra ser conocido por los interesados en la oficina Judicial sita en Avda. del Ejercito nº 12 de Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a **MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES DELTA S.L.**, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia de MADRID.**

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/6.923/17)

